

Entidad: Instituto Municipal de la Vivienda de León
Informe de Actividades
Bimestre Nov-Dic 2021

Indicador	Acciones	Atribución y/o lineamiento aplicable	Referencia
Capacitaciones	Asistencia y cumplimiento de capacitaciones al OIC	Lineamientos para el actuar homologado de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados.	Se recibieron las siguientes capacitaciones: Contraloría: Evaluación a programas presupuestarios; Consejeros Ciudadanos: su carácter de servidores públicos y obligación de declaración patrimonial; Capacitación PbR; Ética para mejorar el actuar diario del servidor público; Otros: Retos en la nueva administración pública (ASEG); 5ta feria municipal de la transparencia (Contraloría); Ciclo de conferencias virtuales: Los retos en la nueva administración pública (ASEG), Diplomado "Evaluación de políticas y programas públicos (SHCP); Semana Internacional contra la Corrupción (CPC Nacional); Seminario Internacional de Contratación Pública (ASEG);
Auditorías Contables y	Seguimiento y confirmación de respuesta a oficios emitidos por parte de la dirección de Auditoría Contrable y financiera al IMUVI.	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	No se recibieron oficios para dar seguimiento en este periodo.
	Se dan a conocer los límites y montos máximos para el procedimiento de asignación de contratos de adquisiciones, arrendamientos, y contratación de servicios aplicables al ejercicio 2022	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Mediante oficio OIC/010/2021, se da conocer a la Dirección de Finanzas y Administración, quien funge como Secretario Técnico en el subcomité de Adquisiciones, de los límites y montos máximos de contratación para el ejercicio 2022, aprobados por el H. Ayuntamiento en fecha 09/12/2021.
	Verificar que los importes registrados en la nómina se encuentren conciliados con los timbrados de la misma.	Lineamientos para el actuar homologado de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados. Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Se solicitaron recibos de nómina de la 2ra quincena de Septiembre, 1ra quincena de Octubre y 2da quincena de Noviembre donde y se validó la cantidad de cada recibo de nómina con el archivo XML timbrado, para validar que los montos coincidan. Además se revisó que la cantidad que aporta el patrón al fondo de ahorro, no exceda del 5% máximo permitido.
	Verificar el cumplimiento de obligaciones fiscales estatales y federales, así como Obrero-Patronales	Lineamientos para el actuar homologado de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados. Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Se solicitaron las declaraciones de impuestos federales y estatales, líneas de captura y comprobante de pago de los mismos, correspondiente a los meses de Octubre y Noviembre 2021, para validar cumplimiento de los mismos.

Financieras	Verificar el correcto resguardo del efectivo que se genera en la caja del Instituto, mediante la participación en los arqueos de ingresos y fondo fijo al final del día, y corroborar que los ingresos sean depositados en cuenta bancaria.	Lineamientos para el actuar homologado de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados.	Se participa 1 vez por semana en el arqueo de ingresos y fondo fijo de caja, para corroborar que se reintegre el fondo fijo al final del día sin diferencias, y que los ingresos del día hayan sido depositados en cuenta bancaria a nombre del IMUVI.
	Seguimiento a entrega de Metodología Marco Lógico (MML) de programa presupuestario 2022.	Lineamientos para el actuar homologado de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados. Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Se recibió de conocimiento oficio DG/0558/2021, donde para efecto de dar cumplimiento a la normativa de PbR, el IMUVI envía documentación aplicando la MML para el programa presupuestario Vivienda Digna 2022, se dio seguimiento a esta entrega y se tuvo reunión con el responsable, para el seguimiento que estaré realizando al avance en el cumplimiento de estas metas (mensual).
	Seguimiento y revisión de contratos, pagos y entregables por parte de proveedores y prestadores de servicios.	Lineamientos para el actuar homologado de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados.	Se realizó revisión de 1 contrato(s) de asignación directa, de diferentes áreas del instituto, por un monto fiscalizado de \$1' 094,192.97 ; Se revisan elementos como contratos debidamente firmados, facturas vigente y con conceptos correctos, entregables/soportes para el pago, comprobantes de pago y suficiencia presupuestal (partidas). No se encontraron inconsistencias u observaciones por presentar.
Auditorías de Obra Pública	Participación licitación simplificada de Obra Pública del IMUVI. Invitación a contraloría municipal.	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	El OIC participó en proceso de licitación simplificada IMUVI-DG-LS-001/2021 de fecha 25/10/2021, para acto de fallo para la conformación de las plataformas de tepetate para el desplante de viviendas a edificarse en fraccionamiento "Colinas del Recuerdo".
	Seguimiento y confirmación de respuesta a oficios emitidos por parte de la dirección de Auditoría de Obra Pública al IMUVI.	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	No se recibieron oficios para dar seguimiento en este periodo
	Seguimiento a avance de Obra en Conjunto "Las Américas".	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Se realizaron diferentes visitas al conjunto habitacional las Américas, para revisar, documentar y dar seguimiento derivado de la E-R física del Conjunto Habitacional Las Américas, donde se detectaron varias observaciones a los trabajos terminados. Se realizó reporte de visitas y evidencias; derivado de esto se habló con director general del IMUVI para informar del avance, y se tuvieron reuniones con la Subdirección de supervisión, costos y topografía para validar avances con base en catálogo de conceptos y propuesta de finiquito de Obra.

	Participación del OIC del IMUVI en actos de entrega-recepción de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas.	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Se atendieron oficios: DT/5475/2021 y DT/5488/2021 para asistir a la entrega-recepción física de contrato de obra pública 02/2021, Impermeabilización sobre terraza de edificio IMUVI, y contrato de obra pública 04/2021, Suministro y colocación de piso cerámico en el interior de 53 departamentos del conjunto habitacional "Las Américas". Se tomaron evidencias fotográficas en ambos casos para documentar la entrega.
Auditorías de Control Interno	Propuesta de nuevo proceso de administración de proveedores, así como de solicitud y autorización de contratos.	Lineamientos para el actuar homologado de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados.	Se presentó a la dirección general una propuesta para nuevo proceso de administración y alta de proveedores, así como de solicitud y autorización de contratos, en la que en un sistema se tendrá por proveedor todos los documentos derivados de su alta; habrá otro módulo donde se podrá solicitar y generar flujo para autorización de contrato ligado a un proveedor, dentro de este la dirección de finanzas deberá autorizar o confirmar que se cuenta con partida presupuestal, y se tendrá que subir el contrato firmado, y finalmente se deberá subir la(s) factura(s) que se generen, así como el/los soportes para el pago. Con esto se podrá tener estadística de montos pagados y tipos de contratos por proveedor y toda la documentación generada en cada contrato. Se tendrán reuniones con las áreas involucradas como finanzas y jurídico, así como TI para entregar documento con la información necesaria para el desarrollo del sistema.
Revisión de Información Financiera y Cuenta Pública	Seguimiento y revisión cumplimiento de publicación de información contable, presupuestaria y de disciplina financiera	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Se da seguimiento con la Dirección de Administración y Finanzas, a la publicación en tiempo y forma en los diferentes portales web de la información financiera y contable del 4to trimestre 2021.. Se revisan los documentos que integran la cuenta pública, para validar que el sistema contable de la entidad genere los estados e información financiera señalados en el Art. 48 LCG, así como la estructura básica de acuerdo con la normativa emitida por la CONAC.
	Establecimiento de medios electrónicos de difusión y captación de las quejas y/o denuncias ciudadanas.	Lineamientos para el actuar homologado de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados. Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	En este periodo el OIC no recibió directamente alguna queja o denuncia.

Vinculación Social y participación ciudadana	Buzón de quejas y denuncias en el IMUVI, así como los formatos relacionados.	Lineamientos para el actuar homologado de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados. Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	De acuerdo a lo solicitado por la contraloría se envió a la dirección de Contraloría Social, 3 formatos de propuesta (manual de procedimiento de buzón de quejas y denuncias, formato o ficha de atención y acta de hechos para la apertura del buzón). Debido a reestructura organizacional en IMUVI, en a partir de la 2da quincena de enero empezará a operar el buzón conforme a la propuesta de este OIC
	Seguimiento y confirmación de respuesta a oficios emitidos por parte de la dirección de Contraloría Social al IMUVI.	Lineamientos para el actuar homologado de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados. Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Se dio seguimiento y conocimiento de respuesta por parte del IMUVI, a solicitud de información de 1 quejas recibidas en la contraloría municipal de acuerdo con oficio CM/DCS/51/2021-D4, así como de las acciones encaminadas a solventar la queja.
Evaluaciones de desempeño	Seguimiento a los informes de evaluación, así como a los Aspectos Susceptibles de Mejora a programas presupuestarios, así como de objetivos y metas.	Lineamientos para el actuar homologado de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados. Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Conocimiento de evaluación trimestral del logro de objetivos y metas del 1ro y 2do trimestre 2021 mediante oficio CM/DESCI/5760/2021, así como a la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora; Oficio CM/DESCI/6067/2021 Seguimiento al Convenio de Mejora derivado de la evaluación al programa "León Compacto y Vertical, como entidad corresponsable, se determina que los ASM cumplen de manera suficiente y clara.
Programa Conética	Seguimiento a difusión de valores y principios del Código de Ética de las y los servidores públicos de la administración pública municipal de León, Gto.	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Se difunden los valores y principios del código de ética al interior del IMUVI, mediante posters informativos en diferentes lugares de las instalaciones. Seguimiento con el enlace de ConEtica del IMUVI.
	Supervisión de cumplimiento en tiempo y forma con la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses (inicial, y conclusión del cargo), por parte de las personas servidoras públicas del IMUVI.	Lineamientos para el actuar homologado de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados. Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Se dio seguimiento para que las personas servidoras públicas del IMUVI, cumplan en tiempo y forma con la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses (inicial, y conclusión del cargo), en el periodo del informe. (13 declaraciones)
	Como enlace de Declaraciones, Informar mediante oficio los movimientos de altas, bajas, y cambios de adscripción del personal del IMUVI	Lineamientos para el actuar homologado de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados. Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Mediante oficios OIC/008/2021 y OIC/009/2021, se dieron a conocer a la Dirección de Asesoría, así como al Asesor de verificación patrimonial los movimientos del personal registrados en Octubre y Noviembre 2021 respectivamente.

Investigaciones	Seguimiento y confirmación de respuesta a oficios emitidos por parte de la dirección de Asesoría e Investigaciones al IMUVI.	Lineamientos para el actuar homologado de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados. Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Se recibió oficio CM/DAI/5915/2021 para enviar información de todos los integrantes del consejo de administración para efectos de presentar declaración patrimonial y de intereses antes del 31 de diciembre 2021.
	Participación del OIC del IMUVI en la propuesta de nuevo reglamento del Instituto	Lineamientos para el actuar homologado de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados. Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Se participó en mesas de trabajo del cuerpo directivo del IMUVI, para revisar y aportar a la propuesta de nuevo reglamento que susitará al reglamento de constitución, Interno e Interior vigentes, con el fin de atender las nuevas necesidades y demandas de la ciudadanía. Se propuso que en este reglamento, se consideren las atribuciones del OIC, en el capítulo del Órgano de Vigilancia. La Dirección de Asuntos Jurídicos trabaja en la versión final del mismo.
	Asesoría en procedimiento de enajenación mediante subasta pública	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Mediante la emisión de oficio OIC/005/2021, se dio asesoría a la dirección de Asuntos Jurídicos en el procedimiento, normatividad aplicable y consideraciones de la enajenación mediante subasta pública.
	Colaboración para la revisión y actualización de políticas Internas.	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Se colabora con la Unidad de Planeación y Desarrollo Organizacional para la revisión, y en su caso actualización de las diferentes políticas y formatos aplicables.
	Participación en sesiones de consejo de administración del IMUVI, para verificar cumplimiento de normas en aprobaciones relativas a adquisiciones y enajenaciones, así como obra pública y servicios relacionados.	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Este OIC participó en 2 sesiones de consejo en el periodo. No se realizaron observaciones.
Responsabilidades Administrativas	Seguimiento a generación de carátulas y clasificación de archivo	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Se da seguimiento a la actividad de generación de carátulas y clasificación de archivo. Se trabaja en edificio de archivo para su funcionamiento al 100%.
	Capacitación a servidores públicos del IMUVI	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Se solicitará a la dirección de Responsabilidades, el calendario para agendar en 2022 capacitaciones por parte de la contraloría en tema de responsabilidades administrativas al personal del IMUVI.

<p>Entrega Recepción Ordinaria y Extraordinaria</p>	<p>Participación en procesos de E-R internas, ordinarias y extraordinarias.</p>	<p>Lineamientos para el actuar homologado de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados. Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.</p>	<p>Se dio testimonio del procedimiento de Entrega-Recepción Internas y ordinarias, con el fin de verificar se integre el expediente, este sea entregado por la persona pública que deja el cargo, y entregue a la persona que ocupará el mismo. Se les entregó oficio de invitación a cumplir con obligación de presentar declaración por inicio y/o conclusión del encargo y se dieron asesorías en llenado de las mismas.</p>
---	---	---	---